

24/03/2014

Comunicado de prensa

El Copa-Cogeca presenta a los ministros de Agricultura de la UE sus principales peticiones respecto a los actos delegados para la PAC y la política de promoción de la UE

En una reunión de alto nivel con la Presidencia griega, el Copa-Cogeca ha presentado sus principales peticiones respecto a los actos delegados para la Política Agrícola Común (PAC), advirtiendo que las medidas de ecologización en el marco de la reforma no pueden desembocar en una retirada de tierras suplementaria y que conviene atenerse al acuerdo político sobre la reforma alcanzado el verano pasado.

En una reunión en Bruselas con el ministro de Agricultura griego, el Sr. Albert Jan Maat ha subrayado "La Comisión, los eurodiputados y el Consejo de la UE deben velar por que los actos delegados para la PAC no resulten en la retirada de tierras arables de la producción. Esto es inaceptable, particularmente ante el aumento de la demanda alimentaria, el bajo nivel de las existencias y la volatilidad de los mercados. Debemos garantizar igualmente un enfoque común en el marco de la reforma y condiciones de igualdad a todos los agricultores. Asimismo insto a la Comisión a supervisar la aplicación de la nueva PAC en 2015 y a hacer propuestas para mejorarla, si fuera necesario".

Pero ha advertido contra el total rechazo de los actos delegados, destacando que impediría a los agricultores planificar nuevas inversiones y provocaría demasiada incertidumbre.

Después, el Sr. Maat ha discutido las propuestas de la Comisión Europea para la reforma de la política de promoción, recalando las graves preocupaciones acerca del plan de la Comisión para suprimir la opción de la cofinanciación nacional de las campañas de promoción. Esto lo han subrayado también varios ministros de Agricultura de la UE. "Se debe mantener la cofinanciación por los EE.MM. en su estado actual - voluntaria hasta el 30% - ya que ofrece modelos de financiación hechos a medida para la mayoría de los EE.MM. y grupos de productos", ha declarado.

No obstante, ha acogido con satisfacción varios aspectos de la propuesta, subrayando que simplificará en gran medida los procedimientos administrativos y reducirá el papeleo para el sector. También nos satisface ver que las medidas de promoción se centrarán tanto en el mercado interior como en los mercados exteriores. La política de promoción desempeña un papel importante en ayudar a asegurar el reconocimiento de los productos agrícolas europeos tanto en Europa como en el mundo y esto será fundamental si se quiere aprovechar las futuras oportunidades en las economías emergentes. "No obstante, deseamos que se apliquen las mismas normas dentro y fuera de la UE, para que se lleven a cabo campañas de promoción y de información tanto en el interior como en el exterior", ha subrayado. También ha instado a la Comisión a mostrarse razonable a la hora de controlar los programas. Cuando se produce un problema y la Comisión impone sanciones, son los agricultores quienes deben pagar.

Otro aspecto fundamental de la posición del Copa-Cogeca es permitir la promoción del origen de un producto que no esté adscrito a los regímenes europeos de calidad, siempre que dicho mensaje sea secundario, por lo que estamos satisfechos de que la Comisión haya incluido este aspecto en su propuesta. Por fortuna, la Comisión se ha hecho eco de nuestras peticiones en cuanto a las marcas y la necesidad de flexibilizar un poco la norma para que se puedan adoptar soluciones pragmáticas en los programas europeos e incluirlas en los planes de la Comisión.

"A respecto de la lista de los productos admisibles en las campañas de promoción, el Copa-Cogeca está de acuerdo con la Comisión en que se cree un sistema que incluya todos los productos agrícolas, así como algunos alimentarios cuyos ingredientes sean productos agrícolas (tal y como se recoge en el Anexo I del Reglamento (UE) N° 1151/2012), siempre y cuando se trate de ingredientes agrícolas de origen UE", ha declarado.

En reacción al informe de la Comisión de la UE sobre la aplicación del régimen para las frutas y hortalizas de la UE, el Sr. Maat ha hecho hincapié en que éste demuestra que el sistema funciona bien y que deben incentivarse las organizaciones de productores, como las cooperativas, para que los agricultores puedan conseguir mejores ingresos a cambio de sus productos y añadirles valor. El informe arroja que el valor total de la producción de frutas y hortalizas en la UE comercializada por las organizaciones de productores como las cooperativas ha aumentado significativamente durante el período 2008-2010 después de la reforma de 2007, hasta un 43,9%. "Esto coincide ampliamente con nuestros puntos de vista. Las recientes crisis alimentarias han demostrado igualmente que los productores asociados en una organización de productores salen mejor que aquellos otros que no lo están. Lo cual demuestra que el sistema funciona bien y no sólo debe mantenerse, sino mejorarse. Eso sí, debe reducirse la burocracia y mejorarse la incertidumbre jurídica por la que se caracterizan las normas de las OP. Las OP requieren de un marco político fiable y estable para poder afrontar los retos futuros," ha añadido todavía.

Para concluir, el Sr. Maat ha acogido con satisfacción el hecho de que se hayan presentado durante la reunión los resultados del foro mundial sobre la agricultura familiar. Las explotaciones familiares juegan un papel clave en garantizar alimentos de buena calidad a los consumidores, crecimiento y empleo. Constituyen la espina dorsal de las zonas rurales y son un motor clave de crecimiento y de empleo en esas zonas. Queremos garantizarles un futuro competitivo a las explotaciones familiares - grandes o pequeñas, intensivas o extensivas - y una calidad de vida comparable con la de otros sectores, para que puedan incorporarse los jóvenes. Para lograr este objetivo, se deben establecer las condiciones apropiadas para la creación de organizaciones de productores como las cooperativas agrarias, que permitan a los agricultores aunar sus fuerzas para comercializar mejor sus productos y gestionar mejor la extrema volatilidad del mercado.

También ha manifestado su grave preocupación por la reciente prohibición impuesta por las autoridades rusas a las exportaciones de carne de porcino de la UE, diciendo que debe levantarse.

También ha pedido a los ministros que presten la debida atención al aterrizaje suave de las cuotas lecheras europeas. La demanda mundial de productos lácteos es muy elevada y al mismo tiempo se hace pagar una penalización a los agricultores europeos. "Debemos estudiar las posibilidades dentro del sistema para hallar soluciones aceptables a este problema," ha dicho. Y la corrección de la materia grasa podría ser un instrumento adecuado.

También ha invitado a la Comisión Europea a tomar medidas urgentes para detener en 2014 las importaciones en la UE de cítricos contaminados con la mancha negra procedentes de Sudáfrica, después de la publicación de un nuevo informe por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. También es necesario intensificar los controles para protegerse de las importaciones de América del Sur y reforzar el sistema fitosanitario europeo, ha declarado.

Para más información, pueden tomar contacto con:

Pekka Pesonen

Secretario general

Tel.: +32 2 287 27 27

pekka.pesonen@copa-cogeca.eu

Amanda Cheesley

Press Officer

Móvil: +32 32 474 840 836

amanda.cheesley@copa-cogeca.eu

CDP(14)2482:1
